

**SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE INFORMES Y EVALUACIONES - POSICIÓN INSTITUCIONAL (DOCUMENTO DE OPINIÓN)
ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA - ABRIL 2021
PROGRAMA DE APOYO A LA INFRAESTRUCTURA HIDROAGRÍCOLA – S217
FICHA INICIAL DE MONITOREO Y EVALUACIÓN 2019 - 2020**

CLAVE PRESUPUESTAL	NOMBRE DEL PROGRAMA	DEPENDENCIA RESPONSABLE
S217	Programa de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola	Comisión Nacional del Agua (CONAGUA)

I. COMENTARIOS GENERALES

La Ficha Inicial de Monitoreo y Evaluación 2019-2020, es un instrumento que refleja información relevante. Las tres recomendaciones derivadas de la Ficha, se consideran o claras, o justificables y/o relevantes, pero no factibles de definirse como acciones de mejora.

No obstante, para cada una de estas, ya se están llevando a cabo acciones de seguimiento para fortalecer los mecanismos que permitan una mejor operación del programa de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola

II. COMENTARIOS ESPECÍFICOS

No se considera factible el “Revisar, y en su caso actualizar, los modelos de Convenios de Concertación con los representantes de los usuarios hidroagrícolas, en el ámbito de los Distritos y Unidades de Riego y los Distritos de Temporal Tecnificado”, ya que anualmente ya se realiza ésta actividad.

No se considera factible el “Revisar las bases de colaboración suscritas en julio de 2013, entre la entonces Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) ahora Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) y la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), que tiene por objeto conjuntar acciones y recursos para apoyar los programas hidroagrícolas a nivel nacional y; en su caso, se valorará la pertinencia de su actualización”, dado que ya se plantean actualmente reuniones de coordinación entre dependencias, que pudiera derivar en un instrumento equivalente.

No se considera factible el “Buscar esquemas de financiamiento, con otras instancias e iniciativa privada, destinado a la conservación, rehabilitación y modernización de la infraestructura”, derivado de que se tiene en operación un esquema de financiamiento con el Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA).

III. CALIFICACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES

A partir de las recomendaciones derivadas de la Ficha Inicial de Monitoreo y Evaluación 2019-2020, no se definen Aspectos Susceptibles de Mejora:

- Revisar, y en su caso actualizar, los modelos de Convenios de Concertación con los representantes de los usuarios hidroagrícolas, en el ámbito de los Distritos y Unidades de Riego y los Distritos de Temporal Tecnificado. NO ES UN ASPECTO SUSCEPTIBLE DE MEJORA
- Revisar las bases de colaboración suscritas en julio de 2013, entre la entonces Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) ahora Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) y la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), que tiene por objeto conjuntar acciones y recursos para apoyar los programas hidroagrícolas a nivel nacional y; en su caso, se valorará la pertinencia de su actualización. NO ES UN ASPECTO SUSCEPTIBLE DE MEJORA
- Buscar esquemas de financiamiento, con otras instancias e iniciativa privada, destinado a la conservación, rehabilitación y modernización de la infraestructura. NO ES UN ASPECTO SUSCEPTIBLE DE MEJORA

No.	Recomendación
1	<p>Revisar, y en su caso actualizar, los modelos de Convenios de Concertación con los representantes de los usuarios hidroagrícolas, en el ámbito de los Distritos y Unidades de Riego y los Distritos de Temporal Tecnificado.</p> <p style="text-align: center;">Criterios de Selección¹</p> <p>La recomendación es (se puede seleccionar más de uno):</p> <p>Clara <input checked="" type="checkbox"/> Justificable <input checked="" type="checkbox"/> Relevante <input checked="" type="checkbox"/> Factible <input type="checkbox"/></p> <p>¿Qué actores participan?²</p> <p>Unidad responsable: Subdirección General de Infraestructura Hidroagrícola Otras áreas de la CONAGUA: Subdirección General Jurídica</p> <p>Justificación y Fundamento Legal³</p> <p>Justificación: Corresponde a la Subdirección General de Infraestructura Hidroagrícola en coordinación con la Subdirección General Jurídica el definir el modelo de convenio de concertación y su modificadorio para la formalización de los compromisos, recursos y metas.</p> <p>Fundamento Legal: Anexo I de Reglas de Operación para el Programa de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola, a cargo de la Comisión Nacional del Agua, aplicables a partir de 2021.</p> <p style="text-align: center;">Criterios de Clasificación⁴</p> <p>Por actores involucrados (seleccione uno):</p> <p>Específico <input type="checkbox"/> Institucional <input checked="" type="checkbox"/> Interinstitucional <input type="checkbox"/> Intergubernamental <input type="checkbox"/></p> <p>Nivel de prioridad (seleccione uno):</p> <p>Alta <input type="checkbox"/> Media <input type="checkbox"/> Baja <input checked="" type="checkbox"/></p> <p>Justificación:</p> <p>Anualmente se revisan y en su caso actualizan, los modelos de Convenios de Concertación con los representantes de los usuarios hidroagrícolas, en el ámbito de los Distritos y Unidades de Riego y los Distritos de Temporal Tecnificado. Por lo anterior, los modelos aplicables a 2021 ya se encuentran publicados en la página de internet de la CONAGUA y contienen las actualizaciones derivadas de los cambios normativos, recomendaciones de organismos fiscalizadores y modificaciones propuestas por los funcionarios encargados de la operación del programa.</p> <p>¿Es un ASM? (seleccione uno):</p> <p>SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/></p> <p>¿Cuál es el Aspecto Susceptible de Mejora?⁵</p> <p>Tipo de acción⁶ (seleccione uno):</p> <p>Corrige <input type="checkbox"/> Modifica <input type="checkbox"/> Adiciona <input type="checkbox"/> Reorienta <input type="checkbox"/> Suspende parcial o totalmente <input type="checkbox"/></p> <p>Tema⁷ (se puede seleccionar más de uno):</p> <p>Diseño <input type="checkbox"/> Operación <input type="checkbox"/> Resultados <input type="checkbox"/> Productos <input type="checkbox"/> Indicadores <input type="checkbox"/> Cobertura <input type="checkbox"/></p> <p>Planeación <input type="checkbox"/> Ejecución <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> (especificar el tema):</p>

No.	Recomendación
2	<p>Revisar las bases de colaboración suscritas en julio de 2013, entre la entonces Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) ahora Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) y la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), que tiene por objeto conjuntar acciones y recursos para apoyar los programas hidroagrícolas a nivel nacional y; en su caso, se valorará la pertinencia de su actualización.</p>
Criterios de Selección¹	
<p>La recomendación es (se puede seleccionar más de uno):</p> <p>Clara <input checked="" type="checkbox"/> Justificable <input checked="" type="checkbox"/> Relevante <input checked="" type="checkbox"/> Factible <input type="checkbox"/></p>	
<p>¿Qué actores participan?²</p> <p>Unidad responsable: CONAGUA/ Subdirección General de Infraestructura Hidroagrícola Otras dependencias: SADER</p>	
<p>Justificación y Fundamento Legal³</p> <p>Justificación: En el ámbito de sus atribuciones y conforme al alcance los programas presupuestarios que opera cada dependencia, ambas otorgan apoyos para infraestructura hidroagrícola.</p> <p>Fundamento Legal: Artículos 1,6 8 y 13 fracción XXVII del Reglamento Interior de la Comisión Nacional del Agua, Reglamento Interior de la SADER</p>	
Criterios de Clasificación⁴	
<p>Por actores involucrados (seleccione uno):</p> <p>Específico <input type="checkbox"/> Institucional <input type="checkbox"/> Interinstitucional <input checked="" type="checkbox"/> Intergubernamental <input type="checkbox"/></p>	
<p>Nivel de prioridad (seleccione uno):</p> <p>Alta <input type="checkbox"/> Media <input type="checkbox"/> Baja <input checked="" type="checkbox"/></p> <p>Justificación:</p> <p>Actualmente ya se están planteando reuniones de coordinación con SADER con el propósito de realizar de manera conjunta acciones en el ámbito hidroagrícola, conforme a las atribuciones de cada una de las dependencias, mismas que ya incluyen la revisión de las bases de colaboración.</p>	
<p>¿Es un ASM? (seleccione uno):</p> <p>SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/></p>	
<p>¿Cuál es el Aspecto Susceptible de Mejora?⁵</p>	
<p>Tipo de acción⁶ (seleccione uno):</p> <p>Corrige <input type="checkbox"/> Modifica <input type="checkbox"/> Adiciona <input type="checkbox"/> Reorienta <input type="checkbox"/> Suspende parcial o totalmente <input type="checkbox"/></p>	
<p>Tema⁷ (se puede seleccionar más de uno):</p> <p>Diseño <input type="checkbox"/> Operación <input type="checkbox"/> Resultados <input type="checkbox"/> Productos <input type="checkbox"/> Indicadores <input type="checkbox"/> Cobertura <input type="checkbox"/></p> <p>Planeación <input type="checkbox"/> Ejecución <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> (especificar el tema):</p>	

No.	Recomendación
3	<p>Buscar esquemas de financiamiento, con otras instancias e iniciativa privada, destinado a la conservación, rehabilitación y modernización de la infraestructura.</p>
Crterios de Selección¹	
<p>La recomendación es (se puede seleccionar más de uno):</p> <p>Clara <input checked="" type="checkbox"/> Justificable <input type="checkbox"/> Relevante <input type="checkbox"/> Factible <input type="checkbox"/></p>	
<p>¿Qué actores participan?²</p> <p>Unidad responsable: CONAGUA/ Subdirección General de Infraestructura Hidroagrícola</p>	
<p>Justificación y Fundamento Legal³</p> <p>Justificación: Corresponde a la Subdirección General de Infraestructura Hidroagrícola la atribución de proponer la concertación de créditos y otros mecanismos financieros, incluyendo la inversión privada y social, para el financiamiento de los programas y proyectos de infraestructura hidroagrícola, en el nivel Nacional y en el Regional Hidrológico-Administrativo con base en las leyes y reglamentos correspondientes, así como las disposiciones y autorizaciones que emita la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y las propuestas que formulen los Organismos.</p> <p>Fundamento Legal: Artículos 30 fracción X del Reglamento Interior de la Comisión Nacional del Agua.</p>	
Crterios de Clasificación⁴	
<p>Por actores involucrados (seleccione uno):</p> <p>Específico <input checked="" type="checkbox"/> Institucional <input type="checkbox"/> Interinstitucional <input type="checkbox"/> Intergubernamental <input type="checkbox"/></p>	
<p>Nivel de prioridad (seleccione uno):</p> <p>Alta <input type="checkbox"/> Media <input type="checkbox"/> Baja <input checked="" type="checkbox"/></p> <p>Justificación:</p> <p>Se encuentra ya operando el Fondo de Garantías para el uso eficiente del Agua (FONAGUA), a través del cual el FIRA cuenta con un esquema de financiamiento específico para que los usuarios puedan acceder a recursos para conservación, rehabilitación y modernización de la infraestructura hidroagrícola.</p>	
<p>¿Es un ASM? (seleccione uno):</p> <p>SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/></p>	
<p>¿Cuál es el Aspecto Susceptible de Mejora?⁵</p>	
<p>Tipo de acción⁶ (seleccione uno):</p> <p>Corrige <input type="checkbox"/> Modifica <input type="checkbox"/> Adiciona <input type="checkbox"/> Reorienta <input type="checkbox"/> Suspende parcial o totalmente <input type="checkbox"/></p>	
<p>Tema⁷ (se puede seleccionar más de uno):</p> <p>Diseño <input type="checkbox"/> Operación <input type="checkbox"/> Resultados <input type="checkbox"/> Productos <input type="checkbox"/> Indicadores <input type="checkbox"/> Cobertura <input type="checkbox"/></p> <p>Planeación <input type="checkbox"/> Ejecución <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> (especificar el tema):</p>	

IV. FUENTE DE INFORMACIÓN

- Ficha Inicial de Monitoreo y Evaluación 2019 - 2020. Programa de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola (S217).

V. UNIDADES ADMINISTRATIVAS PARTICIPANTES

CONAGUA

Subdirección General de la Infraestructura Hidroagrícola

SEMARNAT

Dirección General de Planeación y Evaluación